

Transcurrirían los últimos días de 1976. López Portillo había "tomado el mando" del país y aún se sentían los vientos del sexenio que acababa de concluir. Los estragos que el "vendaval de la guayabera" dejó a su paso se veían por doquier: las cárceles estaban atestadas de presos políticos y los desaparecidos llenaban el Campo Militar Número Uno y los centros de segregación de Santa Marta Acatitla; los empresarios reiomontanos se mostraban furiosos ante las émbestidas verbales que el licenciado Echeverría les lanzó antes de hacer mutis y miles, millones tal vez de mexicanos rumiaban su impotencia ante el panorama que se contemplaba en el pórtico del gobierno lópezportillista.

Los familiares de los presos políticos en todos los rincones del país empezaron a unir sus voces de protesta y en Guerrero se alzó el grito angustiado de las mujeres que buscaban a sus esposos, hijos, nietos y hermanos que habían ido cayendo en las cárceles clandestinas desde el 19 de mayo de 1969 y que para los albores del sexenio de José López Portillo, sumaban más de trescientos.

Una hoja tamaño carta con un mensaje hecho en mimeógrafo llegó a mis manos aquel diciembre de 1976. Era un periódico que había salido en la cárcel en Monterrey. Una publicación de los presos políticos de "Topo Chico" —el penal del estado— y que se hacía circular entre las organizaciones políticas y entre los familiares de los desaparecidos, los exiliados y los perseguidos. "Amnistía" se llamaba y planteaba la necesidad de conformar un grupo que luchara por ella para todos los presos del país. Allí mismo se invitaba a una reunión en la que sentarían las bases para llevar a cabo las tareas que garantizaran la formación de dicho agrupamiento.

Sobra decir que acudí al llamado y atendí la invitación también de varios compañeros que realizaron reuniones previas a la constitución de aquel organismo unitario de lucha que se pretendía consolidar.

Trabajamos muchísimo, trajinamos como hormigas arriaras durante varias semanas y, por fin, el 16 de abril de 1977 formamos el embrión de lo que meses más tarde sería el Comité pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México. Fue un acto de carácter local, en el que los miembros éramos los familiares de los afectados

por la represión en el estado de Nuevo León, pero allí mismo acordamos llamar a los demás grupos que habían nacido en todos los rumbos del país y llegar a un Primer Encuentro Nacional los días 5 y 6 de agosto del mismo año (1977) y así sucedió: en agosto, en el parnifino de la Escuela Normal Superior, nos reunimos los delegados de todos los agrupamientos de provincia y del DF al caer la tarde de aquel caluroso día de verano, quedó constituido nuestro Comité.

La lucha era difícil y se vislumbraba larga, pero la esperanza de lograr la libertad de tantos compañeros era el incentivo para iniciar la tarea.

Todas las actividades imaginables fueron llevadas a cabo con ahínco: visitas a los sindicatos y a las fábricas para hablar con los trabajadores y solicitar su apoyo; recorridos por las aulas de las universidades con encendidos llamados a la solidaridad; viajes a ejidos lejanos, a lugares distantes en el corazón de los centros campesinos de la patria, a los que llegáramos cansados pero felices de estar cerca de miles de compañeros que entendían el dolor de los familiares y el poder del engranaje de la represión.

Todos respondieron al llamado de los familiares y de los compañeros que desde el nacimiento del Comité se sumaron al trabajo y no fue difícil formar un círculo de organizaciones que apoyaron a los familiares en todas las acciones y tareas que por entonces se plantearon.

Una de las principales fue sin duda la *primera huelga de hambre* el 28 de agosto de 1978. Acto que se efectuó en la Cathedral de México y que exigía del gobierno la *amnistía* para todos los presos, perseguidos, desaparecidos y exiliados políticos mexicanos. La *amnistía* se arrancó al gobierno y uno a uno fueron saliendo de las cárceles los presos políticos, cesaron las órdenes de aprehensión y los exiliados llegaron a tierra mexicana. De la larga lista de desaparecidos, sólo pudimos recobrar a siete, pero fue esto tan valioso para nosotros, que decidimos llamar a formar un organismo más grande y más fuerte, un frente que agrupara a todos los que ya contaban con una larga experiencia en el campo de la defensa de los derechos humanos y que pudiera servir de centro de operaciones a todos los que vieran sus derechos conculcados y decidieran unir su esfuerzo para defendernos juntos.

Fue así como nació el Frente Nacional Contra la Repre-

sión (FNCR), del cual el comité de familiares es la parte medular, y una vez formado el FNCR, un grupo de desaparecidos fue liberado de la prisión clandestina en el Campo Militar Número Uno.

Pronto, el 6 de agosto, nuestro Comité cumplirá 10 años. Quisiéramos que organismos como éste no tuvieran que existir pero las causas que nos obligaron a crearlo persisten y es necesario mantener su presencia y luchar a brazo partido por los objetivos que nos impulsan.

Este 6 de agosto, en Monterrey, nos reuniremos los representantes de los comités de todo el país para reafirmar la decisión tomada aquella tarde de 1977: *luchar por la vida y por la libertad de todos nuestros compañeros*.

\*Publicado en El Universal, el 21 de julio de 1987.